

INFORME DE ANÁLISIS DIEZ AÑOS PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL 2011-2020

AÑO 2021

UNIDAD DE ESTUDIOS



Este reporte contiene el análisis de las bases de datos de los últimos diez años del programa de Intermediación Laboral, considerando desde el año 2011 hasta el año 2020. Se incluye en este análisis a todos aquellos que han sido vinculados por el programa FOMIL entre los años 2011 y 2018, y a todos los atendidos y vinculados por el sistema de Intermediación Laboral en los años 2019 y 2020. El objetivo principal de este informe es generar un análisis de los registros de los últimos diez años, para poder analizar algunos aspectos claves tales como:

- Estandarización de campos y estructura de las diez bases de datos, para evaluar alternativas de unión.
- Caracterización de los usuarios, tanto personas como empresas, que participan del sistema en los diez años de análisis.
- Evaluar la recurrencia de actores en el sistema, sea personas o empresas.
- Realizar un seguimiento laboral previo y posterior a las atenciones recibidas por parte de los usuarios del Sistema de Intermediación Laboral.

ESTANDARIZACIÓN DE CAMPOS Y ESTRUCTURA DE LAS BASES DE DATOS

En este apartado se describe la información que presentan las bases de datos revisadas y la calidad de estas.

En general, la mayoría de las bases presentan formatos homogéneos en cuanto a su estructura. En primera instancia, se determinó un listado general de las variables a trabajar como campos en común a través de los años. Estos correspondían a:

- Rut.
- Región.
- Sexo.
- Año.
- Categoría OMIL.
- Fecha atención.
- Rut empresa de colocación.
- Nombre o razón social de empresa.

Respecto a estos campos, la gran mayoría pudo ser utilizado sin mayores inconvenientes debido a que presentaban información completa para los años en análisis, sin embargo, la variable categoría OMIL debió ser excluida del análisis por cuanto presenta muchos tipos de registro, no siendo posible generar una única categoría homologable. Por su parte, la variable fecha de atención no presentaba información para todos los años, por lo que también fue excluida del análisis. En el caso del RUT empresa, el registro a través de los años no da certeza de buenos registros, lo que recién para el

año 2020 da cuenta de una mejora sustantiva. Mientras que para los años 2011 y 2012 no hay registro de RUT empresa, por lo que se trabajan los registros a partir del campo “Nombre o razón social de empresa”.

Posterior a esta revisión y una vez generada una única base de datos, se procede a complementar con otras fuentes de información, tales como el Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), base con la que se cuenta desde el año 2016, el Servicio de Impuestos Internos (SII), por medio de los web service activos del Servicio, la información de la Base del Seguro de Cesantía que hace un par de años es compartida con SENCE a través de la Administración del Fondo de Cesantía (AFC), y registros de otras bases administrativas de otros programas del Servicio. Esto se realiza con el interés de enriquecer el análisis principalmente de caracterización de los usuarios del sistema de intermediación laboral. Los campos extraídos de estas fuentes de información secundarias corresponden a:

RSH:

- Nivel educacional.
- Situación laboral.
- Tipo de trabajador.
- Tramo de Condición Socioeconómica (CSE).
- Tenencia de contrato.
- Tipo de contrato.

AFC:

- Cotizaciones y salarios.

SII:

- Sector económico de la empresa.
- Tamaño de la empresa.
- Movimientos tributarios de la empresa.

Bases administrativas SENCE:

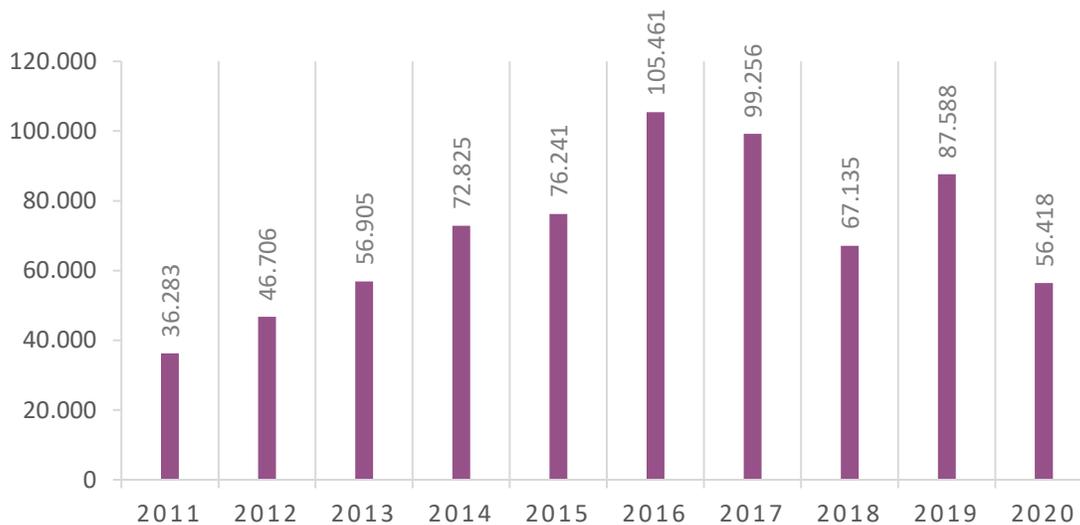
- Participación en otros programas de SENCE.

CARACTERIZACIÓN USUARIOS - PERSONAS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA INTERMEDIACIÓN LABORAL

Primero que todo, se presenta a continuación el número de vinculados entre los años 2011 y 2020, donde se evidencia un crecimiento año a año, alcanzando un pick en el número de personas vinculadas en el año 2016. Posterior a este año, llama la atención la importante caída en el número de personas vinculadas en el año 2018, y se identifica también, en el año 2020, la caída en el número de personas que son insertados laboralmente por el programa de intermediación laboral a causa de la pandemia del COVID19.

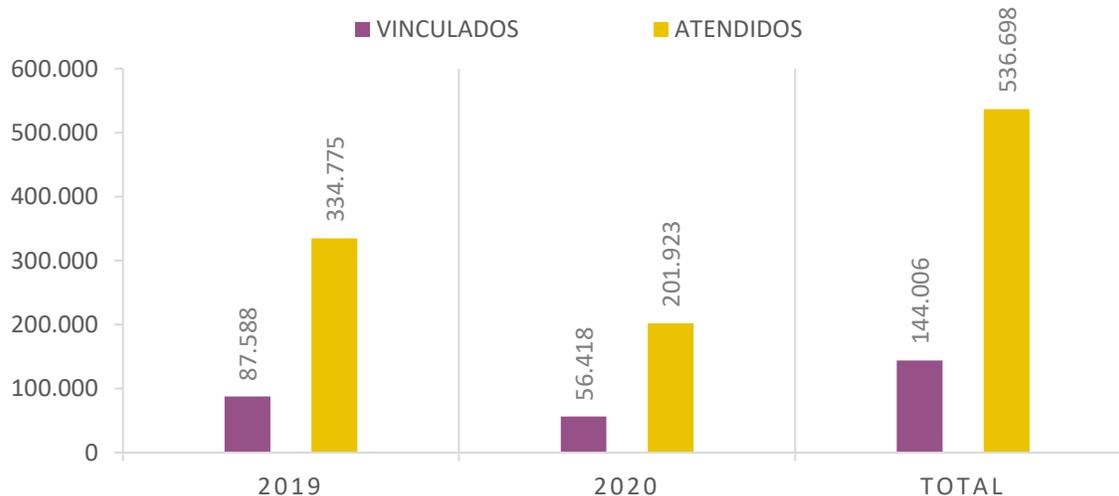
GRÁFICO Nº1: USUARIOS VINCULADOS POR AÑO



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

Para los años 2019 y 2020 se analiza además la relación entre el total de atendidos respecto a quienes fueron efectivamente vinculados por el programa. Esta relación es de un 26% en el año 2019 y un 28% en el año 2020, lo que sumando ambos años representa un 27%, es decir, aproximadamente, 1 de cada 4 usuarios atendidos¹ por el sistema de intermediación laboral es finalmente vinculado a un puesto de trabajo en una empresa.

GRÁFICO Nº2: RELACIÓN ENTRE USUARIOS ATENDIDOS Y VINCULADOS

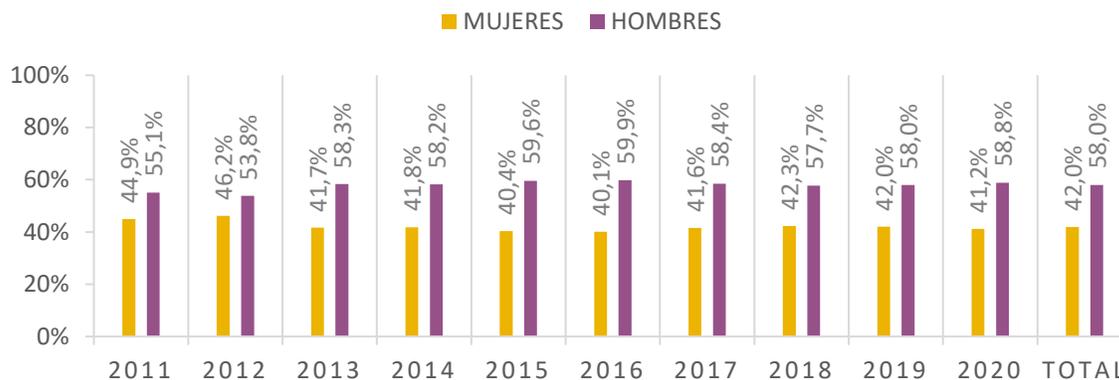


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

¹ Se debe considerar que el usuario atendido no necesariamente se encuentra buscando ser colocado en un puesto de trabajo.

En términos de distribución según sexo, se observa que, en todos los años de análisis, el número de hombres que es vinculado por las OMIL es superior a la cantidad de mujeres, además, la proporción, en torno a un 58-59% de hombres, se mantiene estable desde el año 2013 en adelante. Lo anterior tiene directa relación con los niveles de participación laboral presentes en el mercado del trabajo.

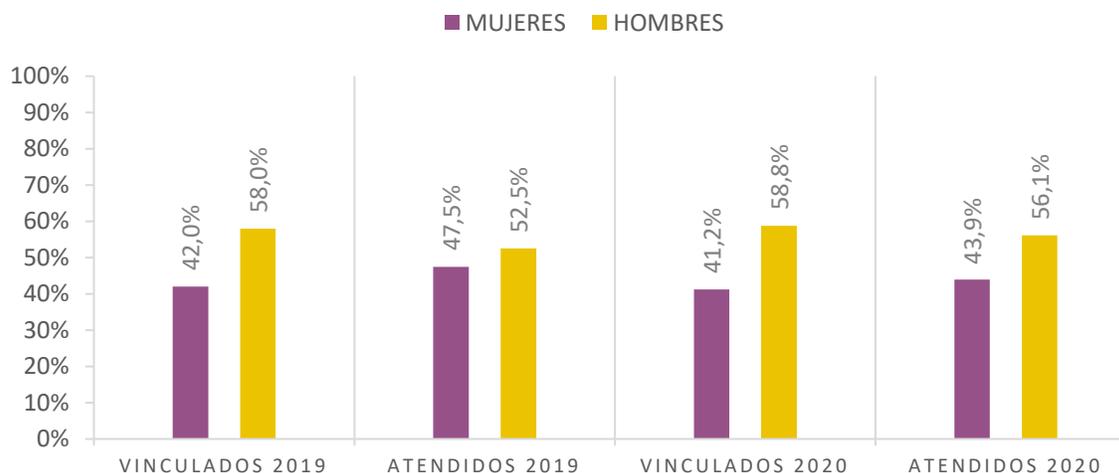
GRÁFICO N°3: USUARIOS VINCULADOS SEGÚN SEXO POR AÑO



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

Si analizamos además la distribución por sexo de todos los atendidos en los años 2019 y 2020 se observa que la mayor presencia de hombres se encuentra tanto entre vinculados como atendidos y en ambos años. Adicional a esto, se observa que, tanto en 2019 como 2020, se atiende una mayor proporción de mujeres de la que finalmente se vincula a un puesto de trabajo.

GRÁFICO N°4: DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR SEXO, ATENDIDOS Y VINCULADOS



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

En cuanto a la distribución territorial, la proporción de vinculados por región evidencia una distribución bastante similar todos los años, siendo congruente con que, en aquellas regiones de

mayor población, mayor número de vinculados, como lo es el caso de la región Metropolitana, Biobío, Valparaíso, Maule y La Araucanía.

GRÁFICO N°5: USUARIOS VINCULADOS POR REGIÓN

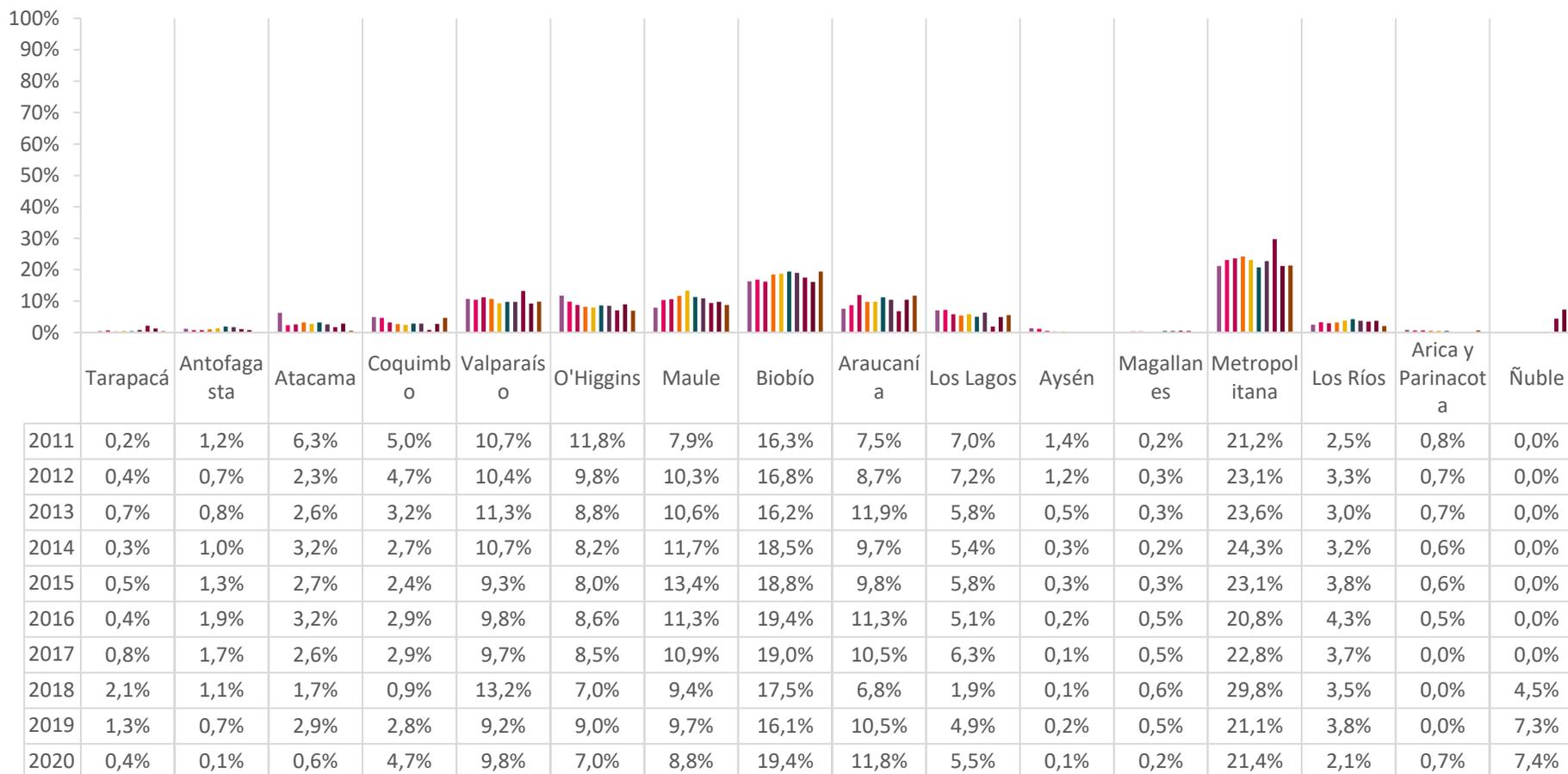


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

El gráfico a continuación presenta el detalle de la distribución territorial con el detalle por año en la tabla, donde se puede observar lo mencionado previamente de que no existe mayores diferencias en cómo se distribuyen las vinculaciones a nivel regional entre los distintos años de análisis.

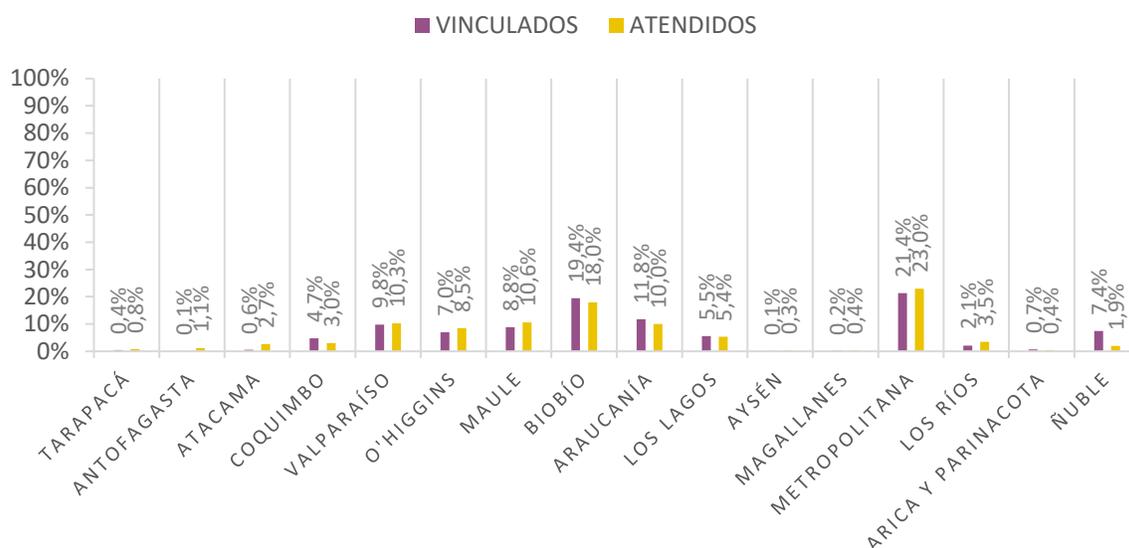
GRÁFICO N°6: VINCULADOS POR REGIÓN Y AÑO

■ 2011 ■ 2012 ■ 2013 ■ 2014 ■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020



Cuando el análisis se amplía a todos los atendidos, se evidencia que la distribución regional se mantiene respecto a lo observado en los usuarios que fueron vinculados, lo que se puede evidenciar en el gráfico a continuación que muestra la distribución regional de vinculados y atendidos del año 2020.

GRÁFICO N°7: DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR REGIÓN, ATENDIDOS Y VINCULADOS AÑO 2020



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Como fue señalado en el primer apartado de este informe, la base de datos de los usuarios vinculados por el Sistema de Intermediación Laboral de los años 2016 a 2020² se cruza con la información del Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). Esta base de datos nos entrega algunos elementos adicionales de caracterización que se presentan a continuación.

El siguiente gráfico presenta la distribución de los usuarios vinculados por el Sistema de Intermediación Laboral según el tramo de Condición Socioeconómica al cual pertenece su hogar. Lo que se puede identificar, es que la mayoría de los usuarios pertenece al tramo del 40% más vulnerable, para todos los años de análisis, proporción que, todos los años es cercana al 50%. El año 2020, y probablemente incidido por la pandemia del COVID 19, un 55% de los usuarios vinculados pertenecía al tramo del 40%. La otra relación que se identifica es que, a mayor tramo, se observa una menor proporción de usuarios vinculados por el Sistema de Intermediación Laboral.

² A partir del año 2016 se cuenta con convenio con MDS y se puede obtener información del RSH.

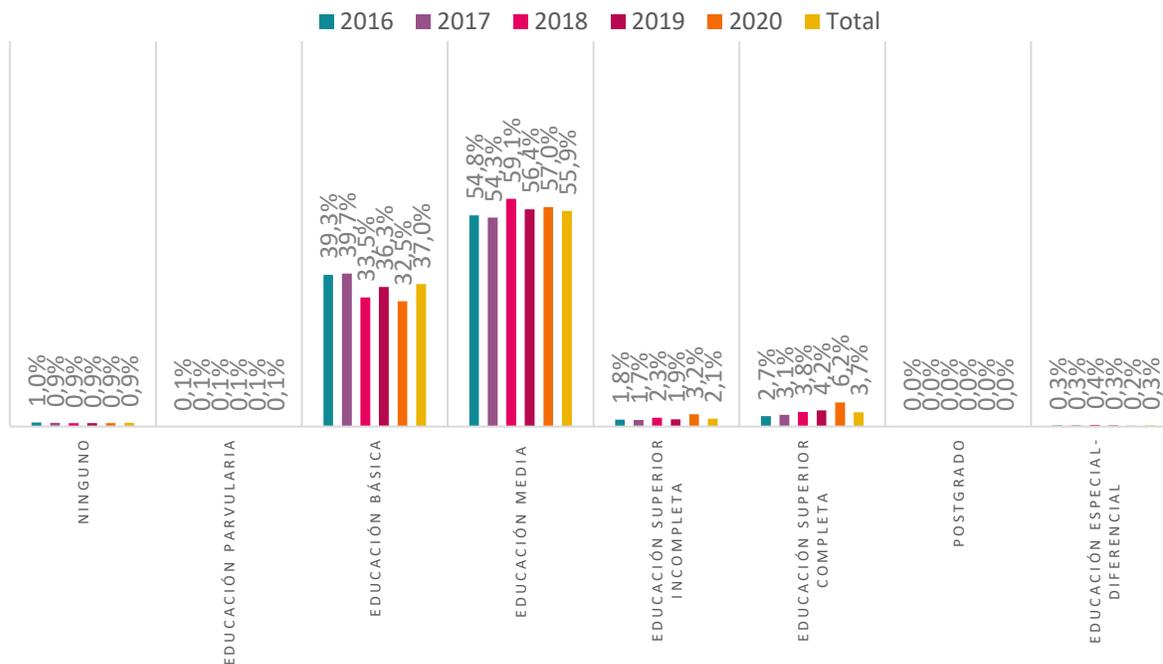
GRÁFICO N°8: DISTRIBUCIÓN SEGÚN TRAMO DE CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

Respecto al nivel educacional, el cual es auto declarado por los usuarios al inscribirse al Registro Social de Hogares (RSH), se observa que entre los usuarios atendidos por el sistema de Intermediación Laboral predomina como máximo nivel educacional alcanzado la educación media, seguida de la educación básica.

GRÁFICO N°9: DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL

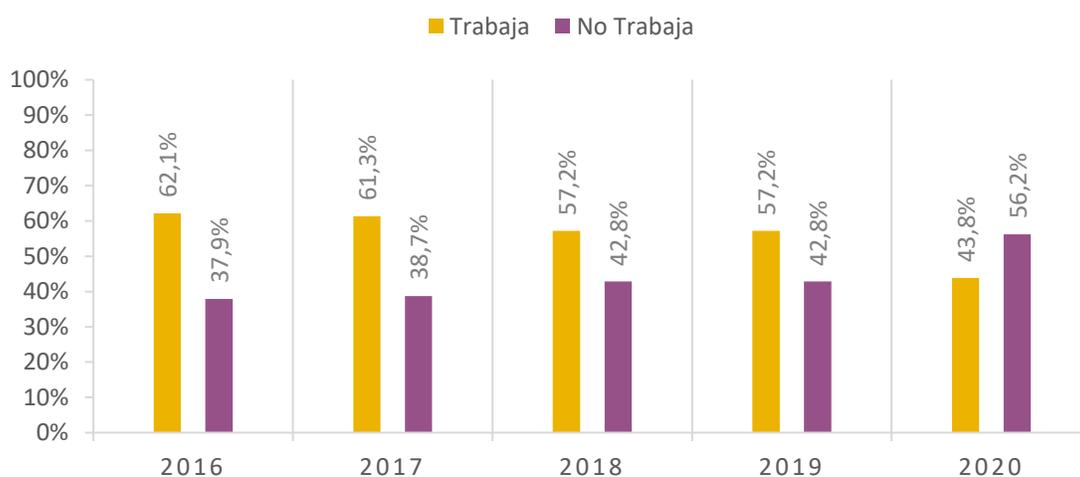


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

Respecto a la situación laboral declarada por los usuarios al Registro Social de Hogares, es importante señalar antes que todo, que esta información es de contexto y no se relaciona de ninguna forma con el servicio de intermediación laboral prestado, ni con la situación en la que se encontraban previo a acudir a este tampoco, es decir, una persona que fue vinculada, podría figurar como que no se encuentra trabajando en el RSH, lo cual no quiere decir que hayan inconsistencias en la información si no que las fechas en que se obtiene la información es distinta.

Dicho esto, en el gráfico a continuación se observa que hasta el año 2019, la proporción de usuarios que se encontraba trabajando era superior a la que no se encontraba en un puesto laboral. En el año 2020 y probablemente a causa de la contingencia sanitaria por el coronavirus, la proporción fue inversa, con un 56% de usuarios que se encontraba sin trabajar.

GRÁFICO N°10: DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS SEGÚN SITUACIÓN LABORAL*



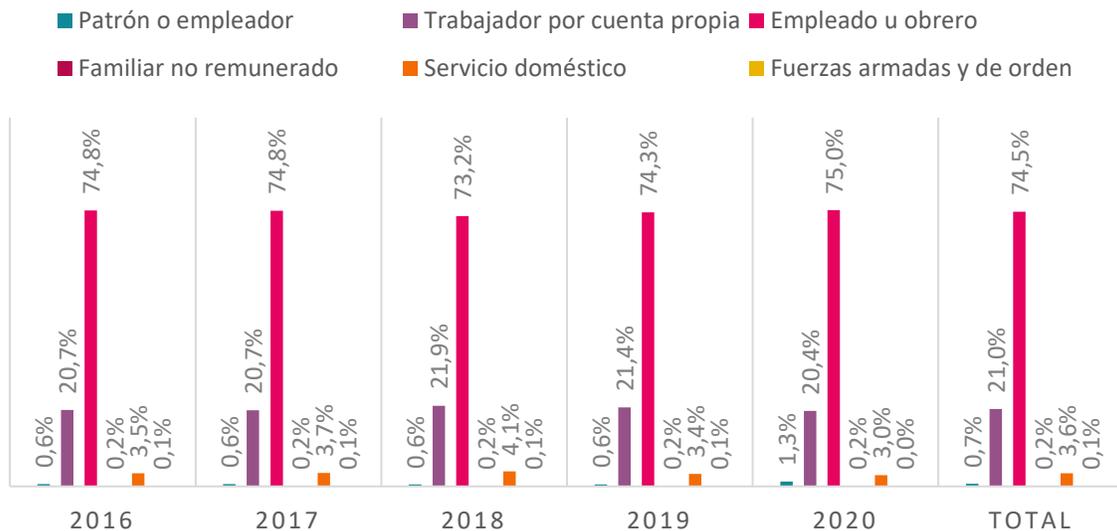
3

Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

A continuación, se indaga entre aquellos usuarios que se encontraban trabajando, en el tipo de trabajador, donde, como se observa en el siguiente gráfico, sobre el 70% de los usuarios, y en todos los años de análisis, se ubica en la categoría de empleado u obrero, seguido, todos los años también, de al menos un 20% que declara que trabaja por cuenta propia. El resto de las categorías no supera el 3%.

³ Considera solo a aquellos usuarios que presentan información en el RSH, que corresponde alrededor de un 65% - 70% de los usuarios totales.

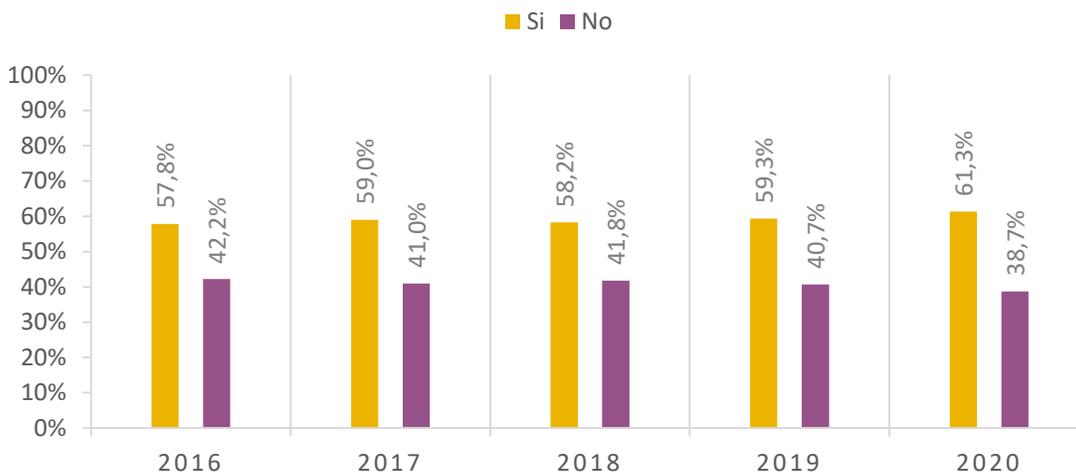
GRÁFICO N°11: DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE TRABAJADOR



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

También se indaga en el tipo de contrato de estos trabajadores, donde entre las personas que cuentan con trabajo, se observa que, todos los años, alrededor de un 60% lo realiza mediante un contrato de trabajo y aproximadamente un 40% lo realiza sin este documento.

GRÁFICO N°12: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES SEGÚN TENENCIA DE CONTRATO

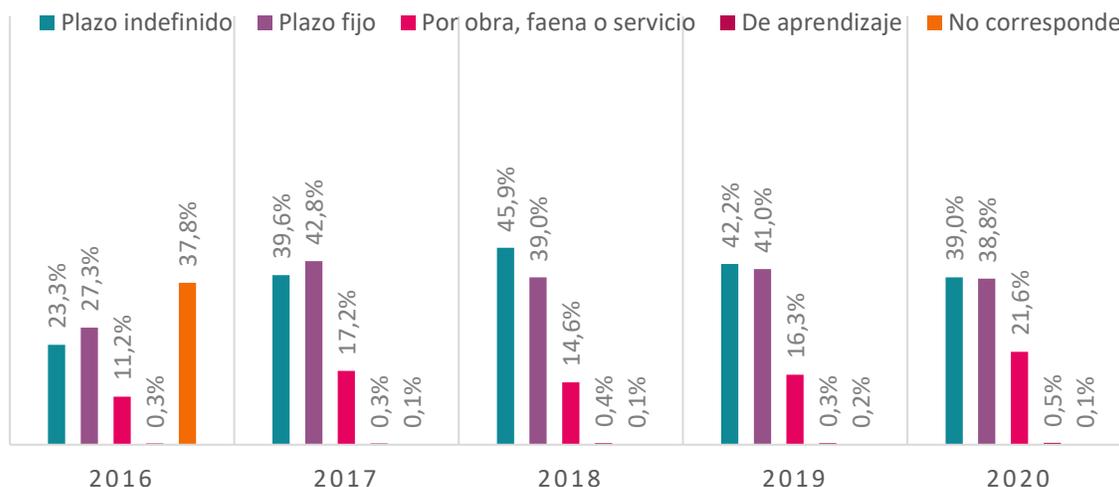


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

En términos del tipo de contrato, en general en todos los años predominan dos categorías, plazo indefinido y plazo fijo, donde salvo el año 2016, representan sobre el 80% de los usuarios y siempre en proporciones muy similares un tipo del otro. Los contratos de aprendizaje también representan

una proporción importante, en general abarcando alrededor de un 15% de los trabajadores con contrato.

GRÁFICO N°13: DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE CONTRATO



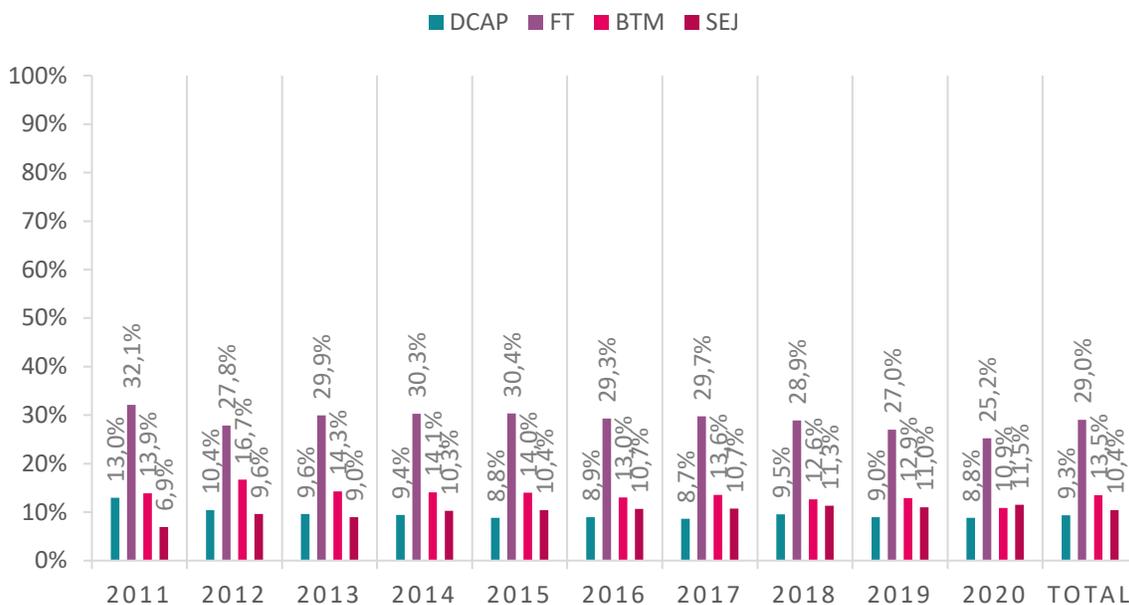
Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE OTROS PROGRAMAS SENCE

En cuanto, a la revisión de la participación en otros programas de SENCE por parte de los usuarios del servicio de intermediación laboral, se considera el instrumento de Franquicia Tributaria (FT), Bono al Trabajo de la Mujer (BTM), Subsidio al Empleo Joven (SEJ) y programas de capacitación a personas (DCAP), agrupando: Capacitación en Oficios Registro Especial, Capacitación en Oficios Sectorial, Capacitación en Oficios Discapacidad, Despega MIPE, Becas Fondo de Cesantía Solidario, Bono Trabajador Activo, Bono Empresa & Negocio, Reinvéntate, Formación en el Puesto de Trabajo, Becas Laborales y Transferencias al Sector Público.

En el gráfico n°14 se observa que el instrumento donde se encuentra mayor participación corresponde a Franquicia Tributaria, con un promedio de 29% de atendidos FOMIL que durante algún año del período 2011-2020 participaron en dicho programa. La participación en los subsidios al empleo alcanza un 13,5% en el caso de Bono al Trabajo de la Mujer y un 10,4% en el caso del Subsidio al Empleo Joven, mientras que en los programas de capacitación a personas se presenta la menor participación, con un promedio de 9,3%.

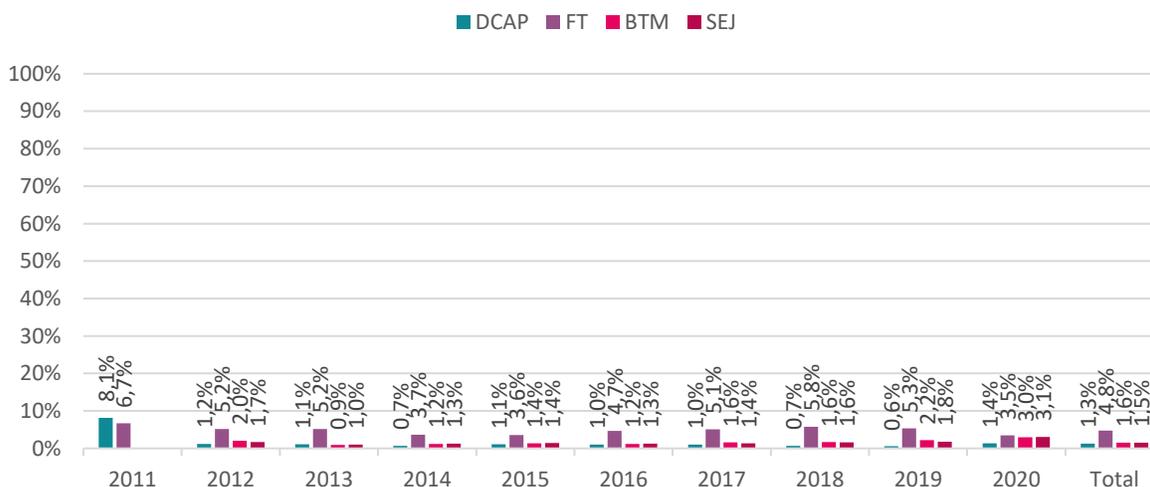
GRÁFICO Nº14: PORCENTAJE DE ATENDIDOS FOMIL EN OTROS INSTRUMENTOS SENCE EN EL PERÍODO 2011-2020



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

Ahora haciendo la misma revisión de participación en otros programas de SENCE, pero en el mismo año en que los usuarios son atendidos por el programa FOMIL, se observa que el uso de otros instrumentos no supera el 10% dentro del mismo año de atención. En el caso del año 2011 se observa la mayor participación en programas de capacitación a personas con un 8,1% y un 6,7% en Franquicia Tributaria, siendo este último instrumento el que en promedio a través del periodo de análisis es el de mayor recurrencia con un 4,8% en promedio.

GRÁFICO Nº15: % DE ATENDIDOS FOMIL EN OTROS INSTRUMENTOS SENCE EN EL MISMO AÑO DE ATENCIÓN



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

CARACTERIZACIÓN USUARIOS - EMPRESAS

A continuación, se presentan las principales características del otro tipo de usuario del Sistema de Intermediación Laboral correspondiente a las empresas. Para el período en análisis, los registros administrativos presentan formatos homogéneos tanto en cuanto a su estructura como en los formatos de campo. Sin embargo, el campo de RUT empresa no da certezas de buenos registros, lo que limita los análisis y cruces que se presentarán a continuación.

El gráfico nº 15 da cuenta de un promedio de 3.700 empresas usuarias del sistema entre los años 2011 a 2019⁴, pero que en el año 2020 alcanza un máximo de 8.549 empresas, lo que se podría explicar por las mejoras en los sistemas de registro.

⁴ Para los años 2011 y 2012 no hay registro de RUT de empresa, por lo que se contabilizan nombres de empresas. Para el año 2018 el programa no cuenta con los registros administrativos de las empresas usuarias.

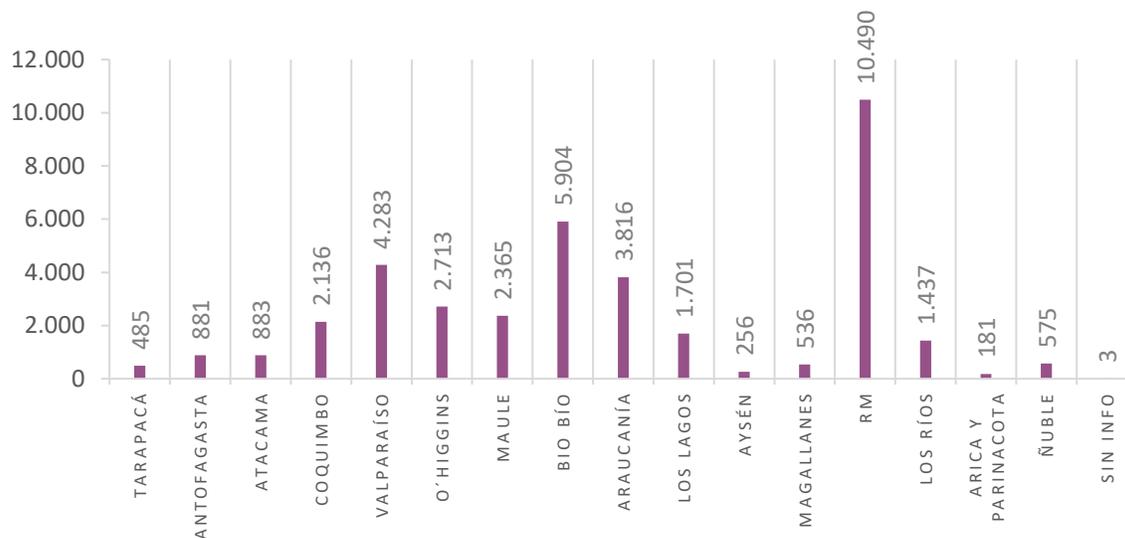
GRÁFICO Nº15: N° DE EMPRESAS POR AÑO



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

A nivel de territorios, la proporción de empresas en el periodo de análisis va en línea con lo observado a nivel de vinculados por región, donde las regiones de mayor población presentan el mayor número de empresas usuarias del sistema, correspondiente a las regiones: Metropolitana, Biobío, Valparaíso y La Araucanía.

GRÁFICO Nº16: N° EMPRESAS POR REGIÓN

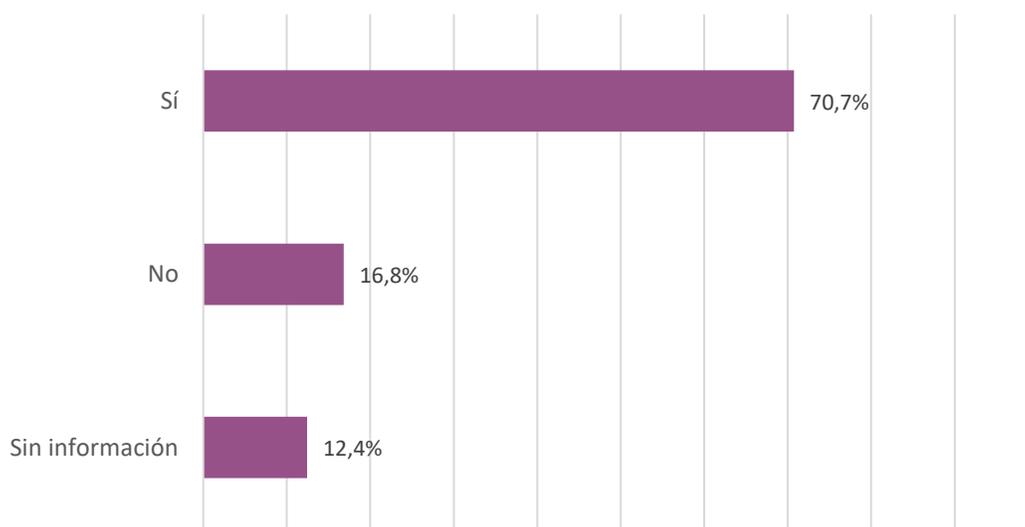


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

En relación con la complementariedad con otras fuentes de información, la base de datos de las empresas usuarias del Sistema de Intermediación Laboral de los años 2013 a 2020⁵ se cruzan a través de un web service con información del Servicio de Impuestos Internos (SII). Un 62% (13.801) de los RUT únicos (22.186) de las empresas del período 2013-2020 cuentan con información tras la consulta con el SII, de la cual se debe considerar que los datos corresponden al año tributario 2021.

El gráfico nº 17 da cuenta que de las empresas sí cuenta con información en el SII del período 2013-2020 (62%) en la consulta con web service del SII, un 70,7% presenta movimientos tributarios durante el año 2021.

GRÁFICO Nº17: MOVIMIENTOS DE EMPRESAS



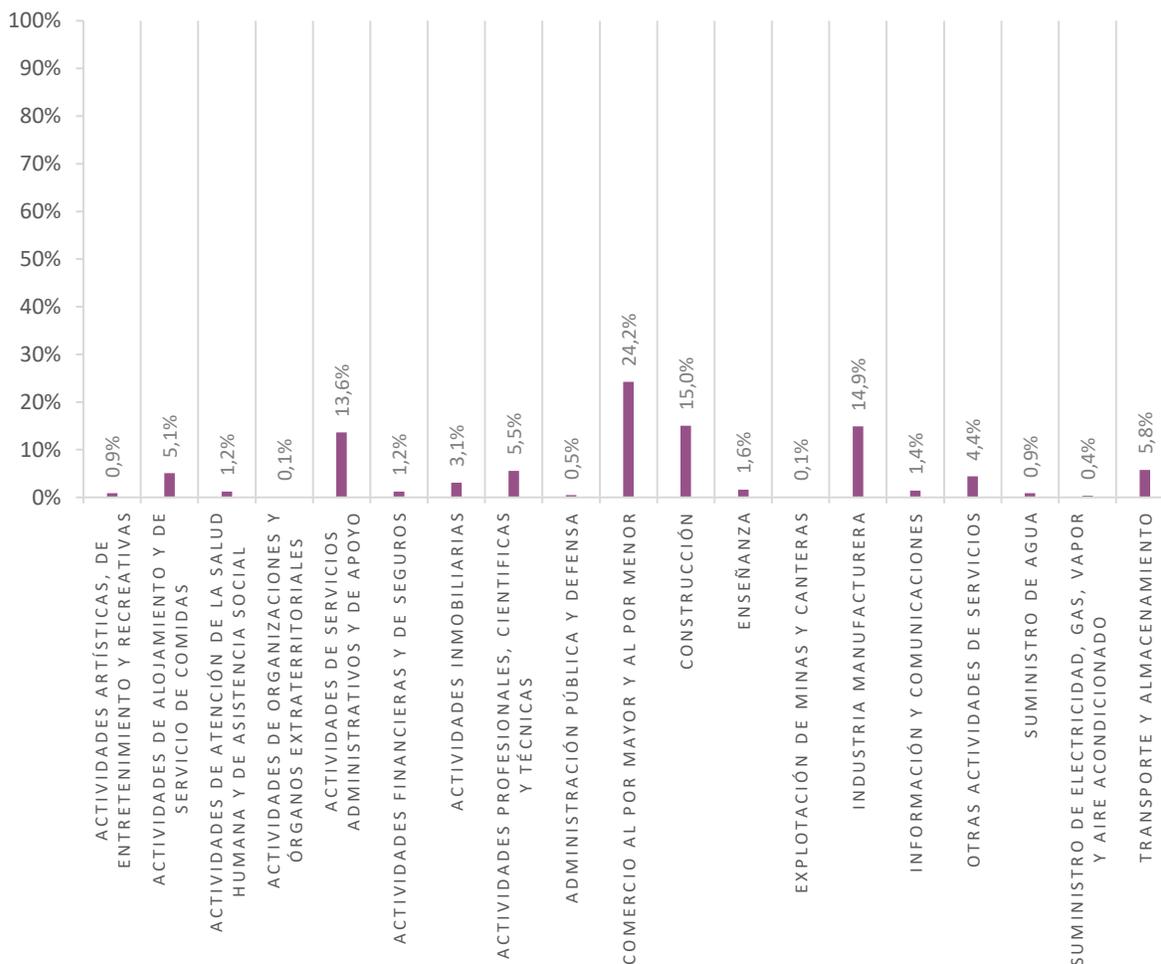
Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

A nivel de sector económico, los registros del SII muestran que las empresas tienen en promedio tres sectores durante el período 2013-2020.

Los sectores con mayor participación entre las empresas vinculadas al programa de Intermediación Laboral corresponden a Comercio (24,2%), Construcción (15%), Industria manufacturera (14,9%), y Actividades de servicios administrativos (13,6%).

⁵ Para los años 2011 y 2012 no hay registro de RUT de empresa en los registros administrativos de SENCE, lo que imposibilita el cruce con información del Servicio de Impuestos Internos.

GRÁFICO Nº18: SECTOR ECONÓMICO DE EMPRESAS

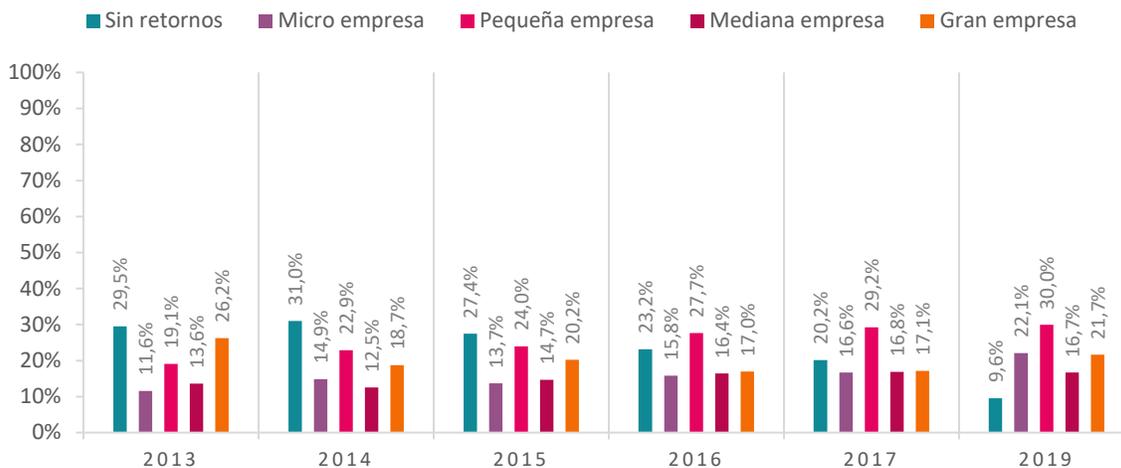


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

En términos de tamaño de las empresas usuarias según ventas, se observa que los primeros años, la mayor proporción de las empresas con información en el SII, no presentan retornos, con un 29,5%, seguido de grandes empresas con un 26,2%. Luego, avanzado los años, toma mayor presencia el segmento de pequeñas empresas, alcanzando un 30% en el año 2019⁶.

⁶ Para este análisis no se considera el año 2020, debido a la baja cantidad de registros con cruce en el SII para dicho año a nivel de tamaño de empresas.

GRÁFICO Nº19: TAMAÑO DE EMPRESAS POR VENTAS

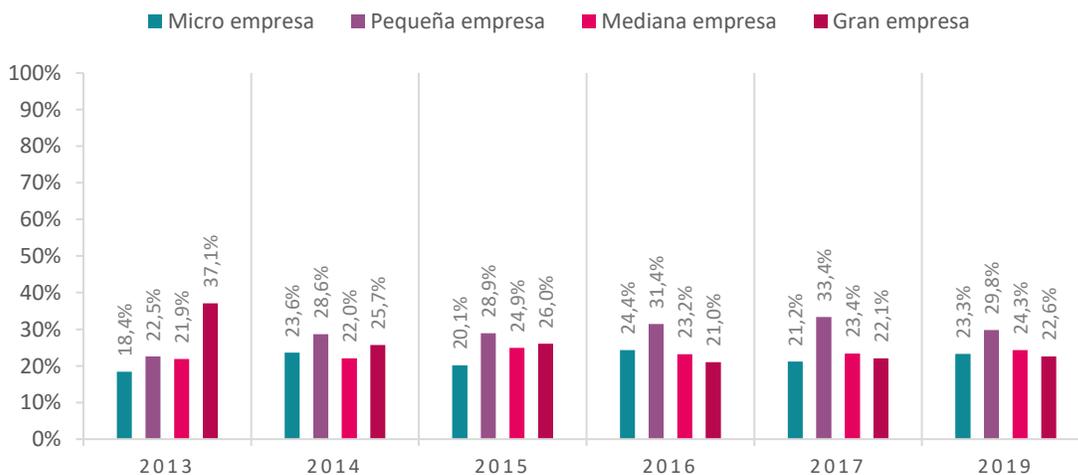


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

Mientras que, por clasificación de cantidad de trabajadores, se observa que en el año 2013 la mayor proporción corresponde a gran empresa con un 37,1%. En los siguientes años las proporciones son similares entre los distintos tamaños de empresa, donde comienza a predominar el segmento de pequeña empresa.

En cuanto al promedio de trabajadores por empresa, se observa que entre las microempresas el promedio es de 4 personas, en pequeñas empresas de 25 personas, en medianas empresas de 107 personas, y en grandes empresas de 1.251 personas.

GRÁFICO Nº20: TAMAÑO DE EMPRESAS POR CANTIDAD DE TRABAJADORES



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

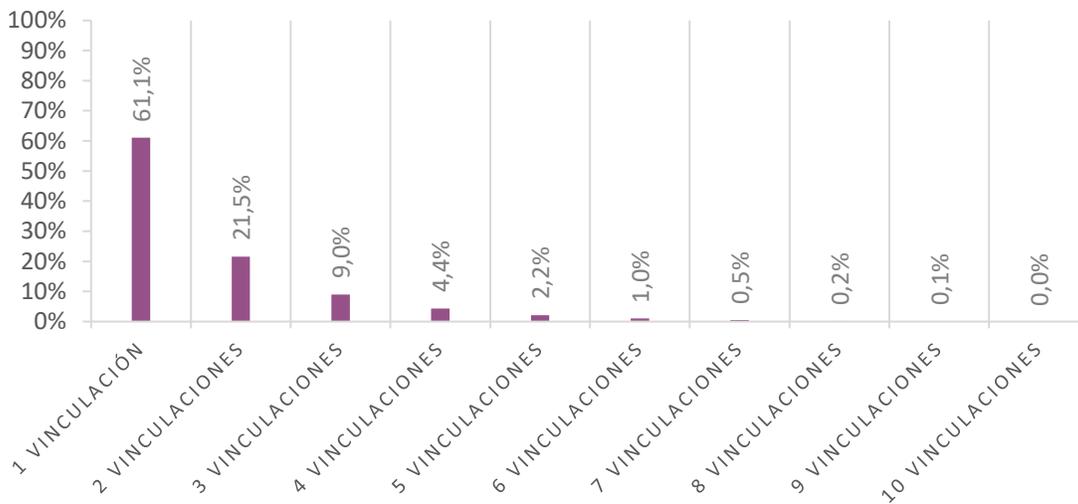
RECURRENCIA DE ACTORES EN EL SISTEMA

Este apartado tiene por objetivo analizar la recurrencia de los distintos actores, ya sea personas o empresas, en el sistema de intermediación laboral, es decir, en el caso de una persona, interesa saber si ha acudido más de un año a buscar trabajo a una OMIL, o bien si las empresas buscan trabajadores recurrentemente en las OMIL.

En el caso de los usuarios personas, se consideran las bases de datos anuales con rut único, es decir, pudiendo haber tenido más de una colocación en el año, solo se le contabiliza aquella de mayor fecha. A partir de esto, se calcula el número de veces que se vincula a un puesto de trabajo a cada persona en el transcurso de los 10 años en análisis.

Lo que se observa en el gráfico a continuación es que, si bien, la mayoría es vinculado solo una vez, un 61,1% específicamente, existe un 21,5% de usuarios del sistema que es vinculado dos veces, y un 9% que es vinculado 3 veces. Llama la atención además que existan personas que han sido vinculadas entre 5 a 10 veces.

GRÁFICO Nº21: NÚMERO DE VINCULACIONES POR PERSONA

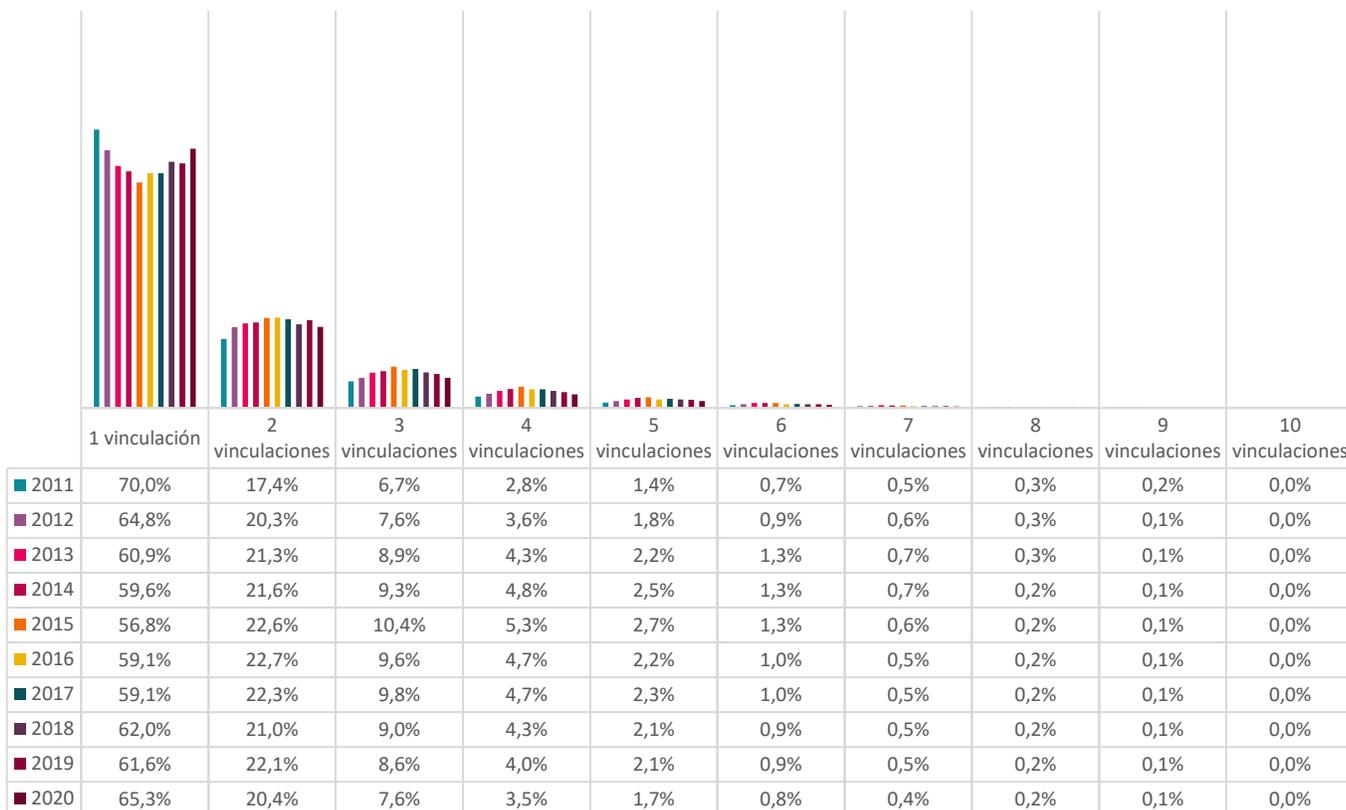


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

El gráfico a continuación presenta la distribución por año de las vinculaciones recurrentes, donde se identifica que no hay un año en particular que concentre un mayor número de usuarios recurrentes.

GRÁFICO N°22: NÚMERO DE VINCULACIONES POR PERSONA Y POR AÑO

■ 2011 ■ 2012 ■ 2013 ■ 2014 ■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020

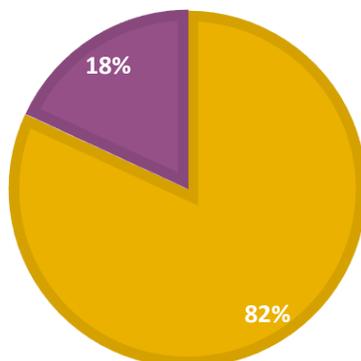


Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

En el caso de los atendidos por el sistema en el año 2019 y 2020, se calcula el número de veces que se atiende cada persona en el transcurso de los 2 años en análisis, donde se identifica que un 18% de los usuarios se atendió ambos años.

GRÁFICO N°23: NÚMERO DE ATENCIONES POR PERSONA Y POR AÑO

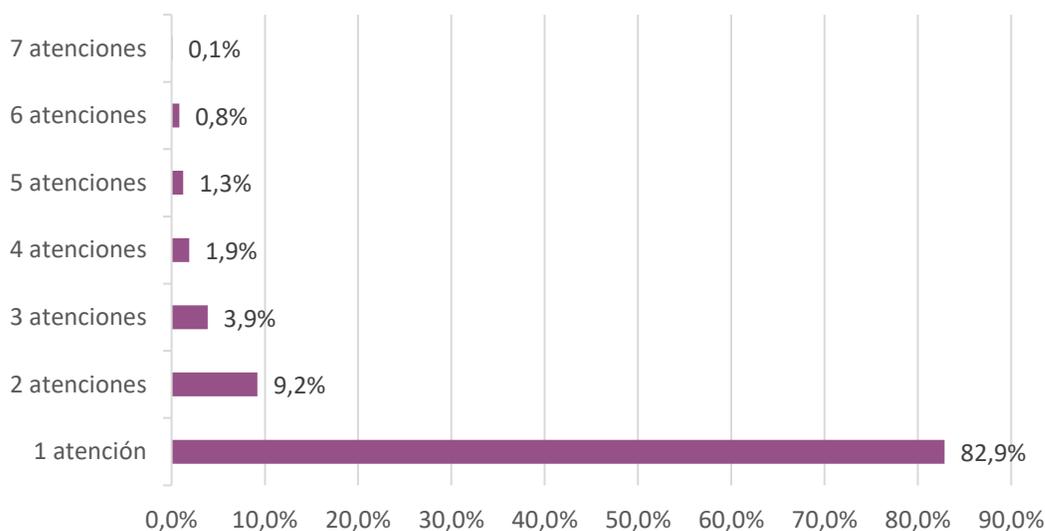
■ 1 atención ■ 2 atenciones



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

A nivel de empresas, se consideran los rut únicos por cada año para determinar cuántas se repiten durante el período 2013-2020⁷. En el gráfico número 24 se observa que es una proporción menor de empresas las que recurren en más de un año a las OMIL, que en el agregado corresponde a un 17,1%.

GRÁFICO N°24: EMPRESAS RECURRENTE



Fuente: Elaboración propia con bases administrativas SENCE

⁷ Para los años 2011 y 2012 no hay registro de rut de empresa en los registros administrativos de SENCE.

SEGUIMIENTO LABORAL

En base al cruce de las bases del sistema de intermediación laboral con los registros de la Base del Seguro de Cesantía, se calcula una serie de indicadores que tiene por objetivo analizar la situación laboral presentada por los usuarios del sistema de intermediación tanto antes de haber sido atendidos por el mismo, como durante el año en el cual se atienden en el Sistema de Intermediación Laboral.

Para el análisis de los indicadores laborales se presentan dos universos, el denominado (a), correspondiente a todos los usuarios atendidos, y el universo (b), que considera solamente a los usuarios atendidos que presentan cotizaciones en empresas que han gestionado vinculaciones laborales a través de las OMIL en los años en análisis.

El primero de los indicadores presentados corresponde a la proporción de usuarios que presenta al menos una cotización en el año previo a atenderse en el programa, el cual nos permite saber, de la población que fue atendido por una OMIL durante el año en cuestión, qué proporción trabajaba de manera formal el año anterior a haber acudido a esta. En el caso del grupo observado, alrededor del 80% presenta participación en el mercado laboral el año anterior a acudir a la OMIL por lo que es una población bastante activa laboralmente hablando. Luego se encuentra el mismo indicador, pero en base al año en que se atienden en la OMIL, donde debiésemos esperar un porcentaje superior debido a que es el año en que presentan una vinculación formal por parte de la OMIL. Esto efectivamente ocurre en el universo (a), presentando en todos los años porcentajes superiores al 90%, sin embargo, si se analiza la situación para el universo (b), en los años 2018, 2019 y 2020 el cambio entre la proporción que presenta al menos una cotización en el año previo y durante es mínima, pasando el año 2018 de 78% a 81%, el 2019 de 80% a 85% y el 2020 de 80% a 82%.

El tercer indicador corresponde a la proporción de usuarios que en el año previo a atenderse en el sistema no presenta cotización formal en el mercado del trabajo, y cotiza por primera vez en el año en que se atiende. Tanto para universo (a) y (b), en todos los años, el porcentaje es entre 13% y 16% de los usuarios.

Como cuarto indicador se presenta la proporción de usuarios que aumentan su densidad de cotizaciones posterior a la atención en el programa, lo que contrasta la densidad de cotizaciones (pudiendo ir de 1 a 12) en el año previo a ser atendido, y la del año de atención. Lo que se observa es que, al considerar el universo (a), en todos los años casi el 50% de los usuarios atendidos aumenta su densidad de cotizaciones. En el caso del universo (b) la proporción es más baja, sin embargo, todos los años es sobre el 34%.

Finalmente, se presenta el promedio de cotizaciones de los usuarios que se atiende en el sistema tanto en el periodo previo a la atención como en el año en que se atienden. El promedio de cotizaciones en el año anterior a ser atendidos es de seis cotizaciones, mientras que en el año en que se atienden tiende a subir, por ejemplo, los años 2016 y 2017, sube en dos cotizaciones en el universo (a) y una en el universo (b). En los años siguientes, sube en promedio una cotización en el universo (a) y se mantiene en (b).

INDICADOR	2016		2017		2018		2019		2020	
	Universo (a)*	Universo (b)	Universo (a)	Universo (b)						
Proporción de usuarios que presentan al menos una cotización en el año PREVIO a ingresar al programa	81%	na	81%	na	78%	na	80%	na	80%	na
Proporción de usuarios que presentan al menos una cotización en el año que ingresan al programa	96%	93%	94%	91%	91%	81%	94%	85%	94%	82%
Proporción de usuarios que previo al programa no cotizaban y el año que ingresan al programa cotizan	16%	15%	15%	15%	16%	14%	15%	13%	16%	13%
Proporción de usuarios que aumentan su densidad de cotizaciones posterior al ingreso el programa	54%	44%	50%	40%	49%	36%	50%	36%	47%	34%
Promedio de cotizaciones	8	7	8	7	7	6	7	6	7	6
Promedio PREVIO de cotizaciones	6	na	6	na	6	na	6	na	6	na

***Universo (a)** corresponde al total de usuarios, mientras que **universo (b)** considera solo a aquellos usuarios que son colocados en empresas que han trabajado directamente con las OMIL.

CONCLUSIONES

Una de las principales conclusiones que se puede extraer del análisis realizado es que el público que asiste a las OMIL, buscando una colocación formal en el mercado del trabajo, y que posteriormente es vinculado por las mismas, es un público bastante homogéneo, que en cuanto a sus características no cambia a través de los años, siendo un público mayoritariamente masculino, que llega hasta la educación media, que en su mayoría pertenece al 40% más vulnerable de la población. En términos de su acercamiento al mundo del trabajo, se observa que es un grupo de personas mayoritariamente activa, ya que en general tienen trabajos formales previo a la atención en el sistema de intermediación laboral, lo que se puede visualizar tanto a modo de caracterización con los registros del RSH, como a partir de los indicadores calculados a partir de los registros de la base del seguro de cesantía. Estos trabajos, además, tienden a ser formales, con contrato, y con plazos indefinidos o fijos.

A nivel de empresas, pese a la calidad de los registros, se observa un aumento en la cantidad de este tipo de usuarios, con principal participación en las regiones de mayor población, en línea con lo que sucede a nivel de usuarios que acuden al servicio como persona natural. En términos tributarios se observa que existe una proporción considerable (16%) de empresas que no presenta movimientos tributarios, lo que tiene relación con el tipo de empresas a nivel de tamaño, donde priman las pequeñas empresas, tanto por ventas y por cantidad de trabajadores, las que tienen mayor facilidad de disminuir, pausar o eliminar su actividad. Y en cuanto a sectores productivos, las empresas usuarias corresponden a aquellos sectores con mayor participación en el mercado laboral, como lo son Comercio, Construcción, Industria manufacturera y Actividades de servicios administrativos.

En términos de indicadores laborales, y sumando a lo señalado a partir de la caracterización, se observa que el público que acude a la OMIL, y que finalmente es colocado por las mismas, es un público con un comportamiento bastante homogéneo entre los distintos años de análisis, ya que, para todos los indicadores calculados, los valores tienden a mantenerse en los años. Por ejemplo, se evidencia, en todos los años, que la gran mayoría tiene presencia en el mercado laboral formal previo a acudir al sistema de intermediación laboral, y que no obstante lo señalado, existe, todos los años, una proporción de usuarios que ingresa al mercado laboral formal luego de un año de inactividad en el mismo, luego de su atención en el sistema. También se observa que los promedios de cotizaciones se mantienen estables en el tiempo y que al menos la mitad de los usuarios al año mejora su densidad de cotizaciones al ser colocado por una OMIL.